



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Huila - Centro Zonal Neiva
Huila - Neiva
Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A FAMILIA EXTENSA DETERMINADA E INDETERMINADA Cédula 0000000 (Otro) de DIEGO FERNANDO VASQUEZ TORRES Registro de nacimiento 1080264514 , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 21 No 1 E 40 Neiva Huila para ser notificados del contenido del Auto 000 proferido el día 28/04/2025.

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

232125395

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 18/09/2025.

Desfijar el: 23/09/2025.

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

ROSALBA PASCUAS TRIANA

Defensor(a) de Familia

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Regional Huila
Centro Zonal Neiva
Huila - Neiva

Dirección: Calle 21 No 1 E 40 Neiva Huila

Teléfono: 57(8) 860 47 00

Centro Zonal Neiva

Regional Huila

Línea gratuita nacional ICBF: 01 8000 91 8080

www.icbf.gov.co

Creado el: 28/04/2025